MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
INFORME DE EVALUACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
Nº CSA-017-2026

En cumplimiento a la normatividad vigente y al cronograma plasmado en el proceso en mención; se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Carlos – Antioquia, el día 13 de mayo de 2026, los miembros del comité evaluador: JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES como Secretario de Agricultura y Medio Ambiente; GUSTAVO ALFREDO RIOS RIOS, como apoyo en contratación, y GILDARDO BERMÚDEZ CADAVID, como asesor externo en contratación; en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, para evaluar las propuestas allegadas en el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° CSA-017-2026, acorde con el cronograma estructurado en el SECOP ii.

Para tal efecto, se ha estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1) Generalidades del proceso de selección abreviada;
2) Propuestas presentadas;
3) Verificación requisitos Habilitantes y Evaluación de las Propuestas;
4) Conclusiones
5) Recomendaciones.

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

El Municipio de San Carlos - Antioquia, requiere contratar el: "*ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES CON CACAO COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN PRODUCTIVA Y CONTRIBUCIÓN A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-674-2025 CELEBRADO CON CORNARE, según ficha BPIAC y propuesta adjudicada*".

Presupuesto Oficial: ***DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($278.945.220)***

El municipio de San Carlos publicó en la página web www.colombiacompra.gov.co/secopii, Resolución N° 235 del 5 de mayo de 2026, indicando la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía CSA-017-2026, en los términos señalados en el Pliego de Condiciones y de conformidad con las condiciones generales de contratación establecidas en el ordenamiento jurídico colombiano.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Finalizados los términos estipulados en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso para la entrega de propuestas, se observa que, en dicho plazo, tal y como puede verificarse en la página del SECOP ii, para el presente proceso contractual solo se presentó, una (01) oferta, suscrita por parte del siguiente proponente

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**CORPORACION CRIPTEX**
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
NIT / DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	900.930.338-9
REPRESENTANTE LEGAL	FERNEY SILVA MARIN
CLASIFICACION EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
DIRECCIÓN:	CR 21 A 21 56
MUNICIPIO DE DOMICILIO	SAN CARLOS - ANTIOQUIA

TELÉFONO:	3113626531
CORREO ELECTRÓNICO:	corpocriptex@gmail.com
FECHA Y HORA DE PRESENTACION	09/05/2026 01:50 p.m.

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel Opciones ∨

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CSA-017-2026	CORPORACION CRIPTEX	Oferta en evaluación	9/05/2026 1:50 PM	278.945.220 COP

3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA:

En cumplimiento del artículo 5º de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015, en primera medida se verifica el cumplimiento de los requisitos que debe observar el proponente, para ganar la condición de habilitado.

El propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.

El proponente es quien debe presentar los documentos para acreditar los requisitos habilitantes en un Proceso de Contratación.

Los requisitos habilitantes siempre se refieren a las condiciones de un oferente y nunca de la oferta. La Entidad Estatal debe verificar si los oferentes cumplen o no los requisitos habilitantes. El cumplimiento de los requisitos habilitantes en un Proceso de Contratación no otorga puntaje alguno, excepto en el caso de la experiencia de los consultores.

3.1 REQUISITOS HABILITANTES.

A continuación, se examina para el proponente, cada una de las condiciones exigidas por el Municipio para ser considerado HABILITADO. EN LOS **ASPECTOS LEGALES, FINANCIEROS Y TECNICOS**

3.1.1. REQUISITOS DE ORDEN LEGAL (HABILITADO/ INHABILITADO)

DOCUMENTOS ESENCIALES

a) **Carta de presentación de la propuesta (formato.1):** El oferente aporta carta de presentación de la propuesta firmada por FERNEY SILVA MARIN identificado con cedula 98.558.194 como representante legal de la Entidad; el documento se encuentra diligenciado conforme al modelo contenido en el formato 1, suscrita y firmada por el representante legal del proponente, folios 2 al 4 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO)**. *Con la firma de la carta de presentación de la propuesta se presume la aprobación, legalidad y conocimiento de todos los documentos que acompañan el Pliego de Condiciones*

b) **Formato único hoja de vida de la persona jurídica:** El proponente aporta la hoja de vida para la persona jurídica, debidamente suscrita y firmada por el representante legal, folios 5 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO)**.

c) **Certificado de Existencia y representación legal de la Persona Jurídica**: Aportó certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, con fecha del 15 de abril de 2026; Folios del 9 al 14; del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF

(HABILITADO): documento que da sustento probatorio al oferente como persona jurídica, donde consta que desarrolla una actividad relacionada a la del objeto a contratar, donde se verifican los siguientes aspectos:

- ✓ **Fecha de Expedición:** 15/04/2026
- ✓ **Inscripción No:** S0503645
- ✓ **Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio:** 25 de julio de 2024
- ✓ **Último año renovado:** 2026
- ✓ **Fecha de renovación:** 19 de febrero de 2026
- ✓ **Duración:** Hasta el 19 de enero de 2026
- ✓ **Grupo** NIIF: GRUPO III MICROEMPRESAS
- ✓ **Objeto Social:** Actividades de conservación ambiental, educación ambiental, reforestación, cuidados de senderos ecológicos, protección del medio ambiente, cuidado integral de residuos sólidos y demás, promover, auspiciar, y/o cooperar con el transporte en general para cualquier actividad que se necesite, Gestionar, recibir, canalizar, ejecutar y/o operar recursos, bienes muebles o inmuebles, a cualquier título, ya sean públicos, privados o del sector solidario, nacional o internacional, con destino a organizaciones, procesos y proyectos propios del objeto de la Corporación

REPRESENTANTE N° 1:

- ✓ Nombre: SILVA MARIN FERNEY
- ✓ Identificación: Cédula de ciudadanía – 98.558.194
- ✓ Cargo: PRESIDENTE

Dirección del Domicilio Principal: CR 21 A 21 56
Municipio: 05649 - SAN CARLOS
Departamento: ANTIOQUIA
Teléfono 1: 3113626531
Correo Electrónico: corpocriptex@gmail.com

d) **Carta de compromiso Anticorrupción (formato. 2):** El proponente aporta el formato 2 Carta de compromiso Anticorrupción y de transparencia, debidamente diligenciado y suscrita por el Oferente, folios 15 al 16 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

e) **Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (formato 3)** El proponente aporta el formato 3 debidamente diligenciado y suscrita por el Oferente, folios 17 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

f) **Copia del Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro de Proponentes:** El proponente aporta el Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes para la revisión de los datos e información relacionada con la capacidad jurídica, técnica, financiera y organizacional, el cual se encuentra en firme a la fecha del cierre del proceso, folios 18 al 72 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO)**.

- ✓ *Fecha expedición: 15/04/2026*
- ✓ *NOMBRE: CORPORACION CRIPTEX*
- ✓ *NIT:900.930.338-9*
- ✓ *INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: S0503645*
- ✓ *FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:25/07/2024*
- ✓ *NÚMERO DEL PROPONENTE:1575*
- ✓ *FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 10/04/2025*
- ✓ *FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 16/03/2026*
- ✓ *ORGANIZACIÓN: Entidad Sin Ánimo De Lucro*

- ✓ *TAMAÑO DE EMPRESA: Pequeña Empresa*

La información del Registro Único de Proponentes se encuentra en Firme.

g) **Certificado de no sanciones o incumplimiento (formato. 4)** El proponente aporta el formato 4, debidamente diligenciado y suscrito por el oferente, folios 73 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

h) **Garantía de seriedad de la Oferta**: El Proponente presenta junto con la Oferta garantía de seriedad de la Oferta N° CVA-100013307 y N° de certificado 360034193, expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A. a favor del **MUNICIPIO DE SAN CARLOS,** folios 74 y 75 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO)**

Fecha de expedición: 06/05/2026
Tomador/Afianzado: **CORPORACION CRIPTEX**
Asegurados/ Beneficiarios: **MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA**

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Seriedad de la Oferta (10%)	Del 12/05/2026 al 12/08/2026	$27.894.522,00

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	D2SsQvb6JilfwK82qxKzVw==		
Número de póliza	100013307	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	6/05/2026
Inicio de vigencia Global	12/05/2026	Fin de vigencia Global	12/08/2026
Tomador	CORPORACION CRIPTEX		
Asegurado	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	Valor asegurado	27.894.522,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.CSA-017-2026 , CUYO OBJETO ES ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES CON CACAO COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN PRODUCTIVA Y CONTRIBUCIÓN ALLA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-674-2025 CELEBRADO CON CORNARE, SEGÚN FICHA BPIAC Y PROPUESTA ADJUDICADA. ASEGURADO Y BENEFICIARIO MUNICIPIO DE SAN CARLOSNIT 890983740-9

Amparos

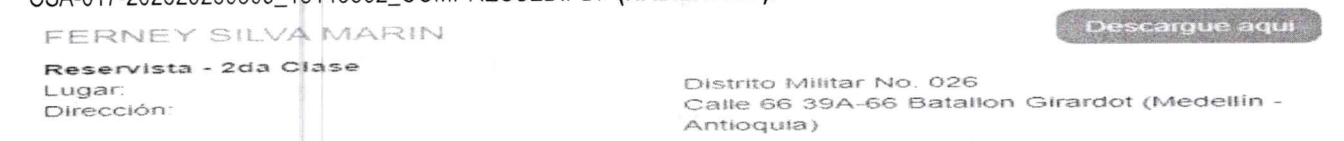
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	12/05/2026	24/00 Hrs del 12/08/2026	$27.894.522,00	$ 40.000,00

i) **Certificado de origen licito de los recursos (formato. 5):** El proponente aporta el formato 5 debidamente diligenciado y suscrita por el Oferente, folio 76 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

j) **Fotocopia de la cédula de ciudadanía:** Aportó documento de identificación del señor FERNEY SILVA MARIN identificado con cedula 98.558.194 como representante legal de la Entidad; Folio 77 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

- ✓ *Nombre Representante Legal (Presidente): Ferney Silva Marín*
- ✓ *CC: 98.558.194*

k) **Situación Militar Definida:** Ciudadano mayor de 50 años; presenta copia de la Libreta Militar; **Reservista-2da Clase** (Distrito Militar N° 026), verificado en línea. Folio 78 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**



l) **Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT):** El oferente anexa el RUT como persona jurídica; en cual se verifica al régimen al cual pertenece y sus responsabilidades como contribuyente. Folios 79 al 82 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO)**.



m) **Certificación de pago de los Aportes a la seguridad social integral y parafiscal:** Documento firmado por el Representante Legal y contador público, la señora Adriana María Mira Betancur C.C. 42.688.802 TP 141938-T, aportó cedula tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por los conceptos de sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA); dicho documento certifica que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de las últimos seis (6) meses, folios 83 al 86 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

DOCUMENTOS ADICIONALES:

n) **Antecedentes de responsables fiscales vigentes expedido por la Contraloría General de la República**: El proponente Aportó certificados de la contraloría número 98558194260418094709 del 18 de abril del 2026 del representante legal y certificado de la contraloría número 900930338926041809493 3 del 18 de abril del 2026 de la persona jurídica, además la entidad los verifica en línea donde NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.., Folios 87 y 88 del documento

cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

o) **Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación:** El proponente aportó certificado de la procuraduría número 294545032 del 18 de abril del 2026 del representante legal y certificado de la procuraduría número 294545006 del 18 de abril del 2026 de la persona jurídica, además la entidad los verifica en línea donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES DISCIPLINARIAS VIGENTES. Folios 89 y 90 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

p) **Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía:** El proponente aporta certificado, con fecha de expedición del 18 de abril de 2026, además la entidad los verifica en línea donde el representante legal NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. Folio 91 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

q) **Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional:** El proponente aportó certificado de las medidas correctivas número 138482159 del 18 de abril del 2026 de la persona jurídica del representante legal y certificado de las medidas correctivas número 138482099 del 18 de abril del 2026 del representante legal, además la entidad los verifica en línea donde NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR., Folios 92 y 93 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

r) **Certificado REDAM;** El proponente aporta certificado, con fecha de expedición del 20 de abril de 2026, Folio 94 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ÁLIMENTARIOS MOROSOS

Código Verificación: 4DH9APT2QV Válida hasta: 19/07/2026

s) **Consulta por delitos sexuales.** El proponente aporta certificado del representante legal NO REGISTRA INHABILIDAD, con fecha de expedición del 18 de abril de 2026, Folio 95 del documento cargado en SECOP ii denominado CAPACIDAD JURIDICA CSA-017-202620260509_13145862_COMPRESSED.PDF **(HABILITADO).**

t) *Paz y salvo Municipal N° 262 del 18/04/2026, valido hasta el 18 de mayo de 2026.*

Por lo relacionado anteriormente, el proponente, **CORPORACION CRIPTEX CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos descritos en el Pliego de Condiciones

3.1.2. CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL CRITERIO (HABILITADO/ INHABILITADO)

La información necesaria para la verificación de la capacidad financiera y organizacional, fue tomada de la certificación presentada por el proponente y del Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro de proponentes (RUP) el cual se encuentra renovado y en firme de acuerdo a la normatividad, evaluando el desempeño fiscal del proponente de la vigencia registrada (2025):

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

INDICADOR	VALOR EXIGIDO	VERIFICACION RUP DEL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO (Información RUP 2025)
Índice de Liquidez	Deberá ser mayor o igual a dos (2,0).	4,26	HABILITADO
Índice de Endeudamiento	Deberá ser igual o inferior al 50%.	22%	HABILITADO
Razón de Cobertura de Intereses	Deberá ser mayor o igual a cuatro (4,0)	IND	HABILITADO

Rentabilidad del Patrimonio	Deberá ser mayor o igual a ocho (8%)	99%	HABILITADO
Rentabilidad del Activo	Deberá ser mayor o igual a cuatro (4%)	76%	HABILITADO

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ : 4,26
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,22
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,99
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,76

Por lo relacionado en el cuadro anterior, el proponente, CORPORACION CRIPTEX **CUMPLE**, por tanto, se **HABILITA** tanto financiera como organizacionalmente.

3.1.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTES CRITERIO (HABILITADO/ INHABILITADO)

Los oferentes deberán contar con experiencia especifica debidamente acreditada en el RUP, debiendo para ello contar con tres (03) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso.

Cada uno de los contratos ejecutados deberán contener la identificación de al menos dos (02) de los códigos UNSPSC solicitados de los que se exige al oferente tenga inscritos en el Registro Único de Proponentes conforme al Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas hasta el tercer nivel (Clase), la sumatoria del valor de los contratos solicitados y registrados en el RUP, deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial tasado en SMMLV.

CLASIFICACION UNSPSC	***DESCRIPCION/PRODUCTO***
93141900	*Servicios de inversión rural*
77111600	*Servicios de rehabilitación de terrenos*
70151500	*Servicios de extensión forestal*

Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP actualizado y en firme conforme al Decreto 1082 de 2015.

En caso de consorcios o uniones temporales cada integrante deberá acreditar experiencia específica de acuerdo a los códigos de clasificación de la UNSPCSC requeridos en el presente proceso y dicha experiencia será valorada de acuerdo con su porcentaje de participación dentro del proponente plural.

Si el proponente no acredita la experiencia de la manera descrita en este numeral, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE, lo que impedirá que sea habilitada. No se tendrá en cuenta la experiencia diferente a la solicitada.

En la verificación de experiencia el proponente que no acredite lo relacionado en el presente numeral se declara la propuesta como NO HÁBIL.

Las evaluaciones se efectuarán con base en la información contenida en el RUP, que se encuentre renovado y en firme.

Se verifica los contratos identificados por el contratista, los cuales se encuentran registrados en el RUP, cuya Clasificación UNSPSC corresponde con al menos dos (2) de los códigos solicitados, cumpliendo con lo señalado en el pliego de condiciones definitivo.

Consecutivo RUP	Entidad Contratante	Clasificación contrato UNSPSC	Valor contrato expresado en SMMLV
EXPERIENCIA N° 007 Numero de consecutivo del contrato: 007	MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA	77111600, 93141900	50,76
EXPERIENCIA N° 009 Numero de consecutivo del contrato: 009	MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA	77111600, 93141900	1338,27
EXPERIENCIA N° 019 Numero de consecutivo del contrato: 019	MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA	70151500, 77111600, 93141900	24,58
∑ SMMLV			1413,61

*** EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION CRIPTEX
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN CARLOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,76

*** EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION CRIPTEX
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN CARLOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1338,27

*** EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION CRIPTEX
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN CARLOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,58

En este aspecto el proponente CORPORACION CRIPTEX **CUMPLE**, por tanto, se **HABILITA** en cuanto a la Experiencia.

3.1.4. CONDICIONES DE PERSONAL (HABILITADO/ INHABILITADO)

El proponente debe presentar con su propuesta los documentos soporte y los requisitos mínimos habilitantes que deben cumplirse para cada cargo, los cuales aparecen en el cuadro siguiente:

CARGO A DESEMPEÑAR	PROFESIÓN	EXPERIENCIA
***Coordinador General** (Enlace), quien será encargado de gestionar y garantizar todos los requerimientos técnicos solicitados por la entidad para la ejecución de actividades.*	*Tecnólogo o profesional en cualquier área del conocimiento*	*Mínimo 1 contrato, en el acompañamiento gerencia o gestión de proyectos o en labores administrativas.*

El proponente presenta hoja de vida con las siguientes condiciones:

- ✓ *HUGO ARMANDO RAMIREZ POSADA*
- ✓ *CC 70.165.876*
- ✓ *PROFESIONAL EN MERCADEO; ACTA DE GRADUACIÓN 004 (1999) Universidad Cooperativa de Colombia.*
- ✓ *Especialista en Finanzas y Mercadeo; U de Medellín.*
- ✓ *Certificado de Experiencia N° 1;*
  Empresa: Alcaldía de Toledo
  Objeto/Alcance: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE CONTROL., FUT, ICBF, CGA, DEUDA PÚBLICA Y DEMÁS REQUERIDOS OPORTUNAMENTE POR LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL, QUE SE DEBEN ENTREGAR A LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, MINISTERIO DE HACIENDA, PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAY 617 2000 Y LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PC DATOS PASIVOCOL PC 3.0 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITOS PÚBLICO
- ✓ *Certificado de Experiencia N° 2;*
  Empresa: Alcaldía de Mutata
  Objeto/Alcance: vinculación en provisionalidad en calidad de Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico
- ✓ Carta de compromiso suscrito por el Profesional.

3.1.5. RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES GENERALES. CRITERIO (HABILITADO/ INHABILITADO)

REQUISITO	CONDICIONES	CALIFICACIÓN
Garantía de Seriedad de la Oferta	La oferta deberá acompañarse de una garantía bancaria o de una póliza otorgada por una compañía de seguro legalmente establecida en Colombia, con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del oferente, favorecido con la adjudicación	HABILITADO
Capacidad Juridica	Certifica la aptitud legal del oferente para ser titular de derechos, contraer obligaciones y firmar contratos con el Estado, sin inhabilitaciones. Se verifica con los documentos como el certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio), demostrando poder suficiente para comprometer a la empresa.	HABILITADO
Condiciones de experiencia	Acreditar su idoneidad para el desarrollo del contrato ofrecido en esta selección, según la experiencia exigida al efecto en estos Pliegos de Condiciones	HABILITADO
Capacidad financiera	Acreditar la capacidad financiera para la ejecución del contrato, según los requerimientos previstos al efecto en estos pliegos de condiciones	HABILITADO
Capacidad organizacional	Acreditar la capacidad organizacional del proponente, de acuerdo las condiciones consignadas en el Registro Único de Proponentes	HABILITADO

4. EVALUACIÓN DE OFERTA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

Previamente verificados los REQUISITOS HABILITANTES que son las condiciones de capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización del proponente que se le exige para la participación y que le permite establecer a la entidad, que cuenta con la organización e infraestructura necesaria para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, donde solo se evalúa las ofertas habilitadas en los anteriores aspectos.

El municipio de San Carlos determinará la oferta más ventajosa teniendo en cuenta la ponderación de elementos de calidad y precio como se indica a continuación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Factor Económico	500
Factor Técnico (Calidad)	400
Estímulo a la industria nacional	100
Total	1000

4.1. FACTOR ECONOMICO (PUNTAJE MAXIMO 500 PUNTOS).

OFERTAS HABILITADAS

PROPONENTE N° 1. CORPORACION CRIPTEX

Se presenta propuesta con especificaciones, unidades de medida y los precios unitarios, los cuales no exceden a los consignados en el proceso; el valor de la propuesta asciende a la suma de ***DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($278.945.220);*** lo cual NO supera lo dispuesto en el presupuesto oficial del proceso; donde una vez verificados los valores por Item, estos se ajustan a las condiciones del proceso sin superar lo consignado en los pliegos, por tanto se confirma que la propuesta no se encuentra inmersa en causales de eliminación y rechazo, y que CUMPLE con los requerimientos del Pliego de Condiciones.

1	**ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES CON CACAO** para la mitigación del cambio climático y el fortalecimiento de medios de vida rurales en San Carlos, Antioquia.			**$209.036.220**	
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1	Se establecerán 30 hectáreas de cacao nuevas distribuidas a los beneficiarios (Cada uno con 0.5 Ha). A cada productor se le entregara 30 árboles maderables, 400 clones de cacao, 30 esquejes de yuca, 50 colinos de plátano, 8 Árboles Frutales, 50 esquejes de yuca, 1 Kit Material vegetal Cultivos Transitorios(Maíz, Frijol, Romero, Caléndula, Manzanilla, entre otros), 5 Bultos de Abono Orgánico y 2 bultos cal.	Parcela agroforestal (KIT)	60	$3.483.937	$209.036.220
2.	**FABRICA DE ABONOS (60 KITS)**			**$46.794.000**	
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2.1.	Se entregarán insumos para el establecimiento de las biofabricas para la preparación de biofertilizantes orgánicos tanto solidos como líquidos para el desarrollo nutricional de los cultivos	Biofábrica (KIT)	60	$779.900	$46.794.000
3	**DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS APROPIADAS (60 kits)**			**$18.000.000**	
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
3.1.	Cada familia será dotada con un kit básico de herramientas compuesto por: Tijera de poda manual Machete Cubierta Tijera aérea telescópica (podadora de altura)	KIT	60	$300.000	$18.000.000

	Estas herramientas permitirán mejorar las condiciones de trabajo en campo, facilitar las labores de siembra, manejo y cosecha, y reducir la carga física del trabajo manual, especialmente en terrenos con pendientes o suelos compactados.				
4.	**FORMACIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO:** Se ejecutarán 11 talleres incluyendo socialización y cierre del proyecto para las 60 familias, distribuidos en las siguientes temáticas:			**$5.115.000**	
4.1.	✓ Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) ✓ Restauración productiva ✓ Elaboración y uso de bioinsumos ✓ Cambio climático y agroforestería ✓ Conservación de biodiversidad	Taller	11	$465.000	$5.115.000
TOTAL DEL PROYECTO				**$278.945.220**	

Por ser proponente único se procede a la asignación del máximo puntaje al oferente

EVALUACION Y CALIFICACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° CSA-017-2026		
OFERENTE	CORPORACION CRIPTEX	
CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
Factor técnico y económico	500 PUNTOS	500 PUNTOS

4.2. OFRECIMIENTOS ADICIONALES - PERSONAL (200 PTS).)

ITEM	PERSONAL	PERFIL	PUNTAJE OBTENIDO
1	Mínimo técnico o tecnólogo (agroforestal, agrónomo, forestal o afín) para el acompañamiento técnico en la implementación de sistemas agroforestales sostenibles. Implica fortalecer capacidades agroecológicas en familias campesinas, promoviendo la planificación predial, prácticas de regeneración de suelos, diversificación productiva.	Experiencia en extensión rural con enfoque agroambiental. Conocimiento en sistemas de producción sostenible. Habilidades en comunicación horizontal y trabajo con pequeños productores. Conocimiento local de la región.	0

El proponente no presenta ofrecimiento para este ítem

4.3. OFRECIMIENTOS ADICIONALES – INFORMACION GEOREFERENCIADA (200 PTS).

ITEM	DESCRIPCION	OFRECIMIENTO	PUNTAJE
1	Información cartográfica de los polígonos de intervención realizado en formatos KMZ (Google Earth) o Geodatabase de ArcGIS (.gdb), asegurando la correcta georreferenciación de las áreas implementadas Requerimientos Clave: ✓ Formatos: Archivos KMZ/KML o Geodatabase (.gdb) de ArcGIS. ✓ Contenido: Polígonos cerrados que delimiten claramente las áreas intervenidas. ✓ Georreferenciación: Información espacial precisa, idealmente en el sistema de coordenadas oficial nacional ✓ Calidad: Datos estructurados según las especificaciones técnicas vigentes.	*NO*	0

El proponente no presenta ofrecimiento para este ítem

EVALUACION Y CALIFICACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° CSA-017-2025		
OFERENTE	CORPORACION CRIPTEX	
CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
Factor Técnico (Calidad)	0 PUNTOS	0 PUNTOS

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS)

Se verifican los siguientes documentos presentados:

- ✓ *Formato para la asignación de puntos por Industria Nacional, donde compromete que por lo menos el noventa por ciento (90%) del personal disponible para la ejecución del contrato será de origen colombiano.*
- ✓ *El CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, emitido por la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.*

Por lo que se realiza la asignación del puntaje así:

EVALUACION Y CALIFICACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° CSA-017-2026		
OFERENTE	CORPORACION CRIPTEX	
CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
Estímulo a la industria nacional	100 PUNTOS	100 PUNTOS

4.4. RESUMEN DE LA ASIGNACION DE PUNTAJES AL PROPONENTE

EVALUACION Y CALIFICACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° CSA-017-2026		
OFERENTE	CORPORACION CRIPTEX	
CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
Factor Técnico y Económico	500 PUNTOS	500 PUNTOS
Factor Técnico (Calidad)	0 PUNTOS	0 PUNTOS
Estímulo a la industria nacional	100 PUNTOS	100 PUNTOS
TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO POR EL PROPONENTE		**600 PUNTOS**

4.5. OFERTA ECONOMICA

Basado en los documentos presentados, se confirma la validez de la propuesta económica:

Resumen de la información:

✓ Valor total de la Propuesta: ***DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($278.945.220)***

✓ Presupuesto Oficial: La propuesta ajustada NO supera el presupuesto oficial del proceso.

✓ Verificación: Los valores unitarios se encuentran ajustados a las condiciones del proceso y los pliegos.

✓ Estado: La propuesta CUMPLE con los requerimientos y NO incurre en causales de eliminación o rechazo, ya que NO supera lo dispuesto en el presupuesto oficial del proceso; además se verifican las especificaciones técnicas, los cuales se ajustan a las condiciones de la invitación, por tanto, se confirma que la propuesta no se encuentra inmersa en causales de eliminación y rechazo, y que CUMPLE con los requerimientos incluidos en el proceso N° CSA-017-2026

5. CONCLUSIONES

Centro Administrativo Municipal
San Carlos – Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9
http://www.sancarlos-antioquia.gov.co

Después de evaluada la única propuesta presentada en cuanto a los requisitos jurídicos y demás documentos habilitantes solicitados dentro del proceso N° CSA-017-2026, se observa que:

1- En la parte legal y Jurídica el proponente CORPORACION CRIPTEX CUMPLE, con las condiciones requeridas por la entidad para el proceso referido
2- En el aspecto técnico el Proponente CORPORACION CRIPTEX CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos.
3- En la capacidad financiera y capacidad organizacional el Proponente CORPORACION CRIPTEX CUMPLE con los requisitos exigidos.
4- En la evaluación y asignación de puntajes obtiene una calificación de 600 puntos sobre 1000 puntos posibles.
5- La Oferta económica cumple con los requisitos del Pliego de Condiciones; los precios ofrecidos por ítem no exceden el presupuesto oficial y el valor total se ajusta a la disponibilidad presupuestal de la entidad.

6. RECOMENDACIONES.

Luego de ser evaluada y ponderada la oferta en todos los aspectos estipulados en el pliego de condiciones definitivo, el comité evaluador para el presente proceso de contratación, recomienda adjudicar al proponente CORPORACION CRIPTEX identificado con NIT 900.930.338-9, el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CSA-017-2026, cuyo objeto es "*ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES CON CACAO COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN PRODUCTIVA Y CONTRIBUCIÓN A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-674-2025 CELEBRADO CON CORNARE, según ficha BPIAC y propuesta adjudicada*"; por el valor propuesto de hasta ***DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($278.945.220);*** considerando que el valor final del contrato, será el que resulte de multiplicar el valor unitario de los ítems por las actividades realmente ejecutadas y los insumos entregados, con un plazo de ejecución que será a partir de la fecha establecida como inicio hasta el 03 de agosto de 2026 y/o hasta el cumplimiento efectivo del alcance del contrato, sin superar la fecha de terminación del Convenio S-CI-674-2025.

De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones y en aras de garantizar los principios de la contratación estatal, la Alcaldía Municipal de San Carlos, informa que el documento de evaluación jurídica, técnica y financiera de la oferta presentada en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° CSA-017-2026 se encuentra disponible para consulta por el término de tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del presente informe, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las observaciones que consideren pertinentes.

Dada en San Carlos – Antioquia, 13/05/2026

Jose Miguel Q.M.

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

GILDARDO BERNUDEZ CADAVID
Asesor externo en contratación

GUSTAVO ALFREDO RIOS RIOS
Apoyo en contratación